Jueves veby de año dhlv ccc lxxx años. este día fueron ayuntados a Cabildo en la sala alta sobre el mercado otro día después de Navidad según es costumbre de el S. Bd pongsee rrecd Cº ffrº de Avilés Cdº Alonso Cdº Pardo Cdº de Avilés Cbozmº de Astorga Cfrº ffiglmo Cfrº de Vallos

Don Cgalº dº muñ. Cffuº Gruyn Cpo de Mora Cfrº tomás Cdº Cal
dras Cpo de Mora Cffº de Mora Cfengenço de Alemela Cffº Vazqez C
dº ffiglmo Cfrº de Alvo Cffº Dzgmo

Ramerdo Cfrº de Alvo el ffº de Reyno el mor. Cdonado Cfrº de Alvo
no sea ammynystrado a los de Cmeña Cdez Cffrº de Mora

Ramerdo Clo el ffº partemº del palomar. Cffuº Gruyn los ffº partes

Rlos ffos señores acordaron q vayan mantas a Cabeça del Rey Cdº
Alonso Cº de Avilés Cfrº de Astorga ffº Cffuº Gruyn Cffº de Mora Cpa
Vazol

Ryna dho Clo Clos de Rosso ffº acordaron q vayan Cllos mysmos ffº

Racordaron q vaya de myenge ffº en Cabeça de vnos y de vnos
y Cdebaxo de myenge Cº ffrº de Avilés y ffº Amor / y Alonso fº de
ffuyº Cffuº Gruyn Cmarido a Pardo Cpo de Mora myenge Avilés
dº Alonso Cdº ffiglmo. pedro dº Cenorales Cfrº de Alvo Gutierre Vallos
y Amora / Cabeça de bozmº Cfrº tomás